

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) — Periódico político y de intereses materiales — (Numeros sueltos, 10 céntimos de pes.) —

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
 En los demás puntos 5 « trimestre
 Fuera de España..... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

Lápidas mortuorias.

Las personas que quieran adquirir-las, á precios muy económicos, podrán elegir de entre las muchas que acaban de llegar de diversos y bonitos dibujos.

Taller de mármoles de José Abad, calle de Calatrava, núm. 18.

LA ÓPTICA FRANCESA.

MAYOR, 10.

Se ha recibido gran variacion de géneros pertenecientes á la seccion de óptica, como tambien gemelos para teatro, marina y campaña de los más modernos, anteojos de larga vista, etcétera, etc.

Y para los comerciantes de vinos alambiques saleron para saber la riqueza alcohólica del vino, ebuliómetro saleron reformado mas fácil y mas rápido, ebulióscopo Maligan pesa, bustos, jarabes, alcooles, aguardientes, sales, lejías, etc., etc.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil, á 50 rs.; de las demás clases de anteojos de 4 rs. en adelante.

Pianos y Armoniums.

Gran depósito

HISPANO-FRANCO-ALEMAN.

Ventas al contado y á plazos.

Se cambian, componen y alquilan.

BAZAR MIRÓ.

30. San Francisco, 30. — Alicante.

Vapores paquetes de la Compañia General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

Barcelona á Manila

en 30 días, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON.

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS 3.º 865 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faehermanos y Compañia.*

LEÓN XIII

y las dos cartas al Cardenal Canciller y Prefecto de la Biblioteca y Archivos Vaticanos y al episcopado austriaco.

V.

(Conclusión.)

De todo lo que llevamos dicho fuera de la parte doctrinal, podemos demostrar su verdad matemáticamente, con millares de documentos, publicados é inéditos.

Los publicados podrán consultarse, especialmente, en las siguientes obras publicadas por mí:

«El gobierno pontificio y el estado romano,» documentos precedidos de una ilustración histórica, (1860, vol. 2, en 4.º)

«Las luchas del Estado romano y el porvenir de la corte de Roma,» (1860, un volumen en octavo.)

«Las doctrinas civiles y religiosas de la Corte de Roma, con relación al dominio temporal,» (1862, un volumen en octavo.)

«La política de la Santa Sede y los hechos de los Buonapartes,» (Florencia 1862, un volumen en octavo.)

«Las desventuras italianas durante el pontificado de Pio IX,» revelaciones y documentos sacados del archivo secreto del gran Duque de Toscana, (1863, un volumen en octavo.)

«Relativo á la alocución y á la carta encíclica de Su Santidad y á las teorías de derecho publico de la Corte de Roma,» (Florencia, 1859.)

«Epistolario político,» (Florencia, 1863.)

Los documentos inéditos, se encontrarán en la Biblioteca «Victorio Emanuele,» y entre éstos, centenares originales, y otros aun más numerosos en copia.

Uno de los primeros, que yo espero ilustrar á su tiempo, revelará al mundo, que Pio IX no solo dependia de la Francia, del Austria, de la Rusia y de la mayor parte de las potencias, sino que sufría las violencias, hasta de aquellos que lo circundaban.

Uno de estos documentos, que habia sido uno de los actos más importantes de su pontificado, le fué arrancado de las manos por un cardenal, que lo sustituyó por otro que decia lo contrario.

Alguna reminiscencia histórica, avivada en aquel documento, se halla en completa armonia, con los mismos recuerdos rejuvenecidos por Leon XIII. Mas el papa-rey, verdadero prisionero de la reacción, no tuvo libertad de hablar, y debió disimular la violencia sufrida.

Esta fué la libertad de Pio nono.

Los documentos, que, invitados por el actual pontífice publicarán los obispos de Europa, y los que Leon XIII hará publicar, serán completados con no pocos de nuestros archivos, y de nuestras bibliotecas; y de la palabra de todos, saldrá la verdad—y de ésto, las ciencias criticas deberán quedar agradecidos al Pontífice; el cual realiza un acto valeroso de reparación á las faltas cometidas por sus predecesores, teniendo cerrados los tesoros científicos del Vaticano.

Concluyendo, diremos—Hemos afirmado que tan solo el Pontífice, no puo-

de ser monarca temporal; que un papa-rey, es un absurdo religioso y social. Si este absurdo fué por algunos siglos realidad, esto no significa que el hecho pueda destruir la doctrina que permanece inmutable. Los grandes escritores de la Iglesia, en esto, están enteramente de nuestra parte.

El Sflabus, el S. Oficio, la Inmuni-dad, el derecho canónico, y todas las doctrinas religiosas de la S Sede, no pueden aceptarse como normas directrices en una sociedad civil.

Sobre este argumento, la llamada *Voz de la verdad*, STUDENT ET REDDAT.

Durante todo el tiempo que la dominación terrena de los papas fué un hecho, este hecho fué para la Iglesia desventura suprema. Los escándalos del nepotismo, las guerras sangrientas, las excomuniones *in Coena Domini*, las indulgencias á precio por atesorar, las intolerancias, las persecuciones, los anatemas á los Estados, las contradicciones diarias entre los preceptos de la Iglesia y los actos del rey sacerdote, eran un escándalo, que el laicado ha hecho cesar—y que no podría, á Dios gracias, renovarse, sino despues de la creación de un nuevo mundo.

La universal antipatía y repugnancia de los italianos á tolerar una monarquía teocrática insensata, la tornó odiosa é impotente en las provincias romanas; y de aquí, la inmoralidad de las ocupaciones extranjeras, por la imposibilidad de sostenerse con el consentimiento y con el afecto de los gobernados; y de consiguiente un reinado efímero y nominal, y una desviación continua por parte del papado, de las normas impuestas por los que fundaron y explicaron el cristianismo.

Por lo tanto, la Italia, ha hecho un grandísimo servicio á la moral católica destronando al Gerarca rey de Roma.

No hemos combatido, como algun periódico ha supuesto, las dos cartas últimas de Leon XIII. Hemos aplaudido por el contrario las mismas. Solo hemos sostenido que la historia y la crítica, con tan nobles palabras dirigidas en su honor por Leon XIII, no conseguirán justificar el pasado, y hacer nuevamente posible un gobierno papal.

A. Gennarelli.

(De *Il Popolo Romano.*)

ALICANTE 20 OCTUBRE 1883.

EL DISCURSO DE M. FERRI EN EL HAVRE.

El telégrafo nos habia anunciado, como cosa notable, el discurso pronunciado en el Havre por el presidente del Consejo de ministros de la nación vecina, censurando y rompiendo abiertamente con los intransigentes, radicales anarquistas y demás revolucionarios.

He aquí lo más importante que encontramos en dicho discurso que por sus extraordinarias dimensiones, no podemos publicar íntegro:

«Cuando constituimos el gobierno que tengo el honor de presidir—dijo M. Ferry despues de ocuparse de los intereses particulares del Havre—no teníamos la menor intención de constituir una mayoría obligada: abrimos la mayoría, hicimos un llamamiento y todos aquellos que creían que la república, como los demás regímenes, necesitaba de un gobierno. (Eso es, sí, muy bien)

A todos los republicanos, cualquiera que fuese el grupo á que perteneciesen, les dijimos: Todos los que pensáis que un gobierno puede servir de algo en la república, venid á nosotros. A nadie le hemos cerrado la puerta. Pero hay hombres que desde el primer día se la cerraron y desde la terminación de las Cámaras durante este periodo de vacaciones tan alborotado, pero tan instructivo, el abismo, permitidme que lo diga, el abismo se ha acentuado más y más entre la gran mayoría republicana abierta, de la que nos honramos con ser los jefes y los que se han separado para inaugurar contra ella una campaña de división, ultrajes y calumnias sin nombre. (Grandes aplausos.)

Este es un hecho, señores, que debe tener muy en cuenta todo hombre reflexivo y sobre el cual debe explicarse con sinceridad. Ha habido en este país, sobre todo durante las vacaciones que van á terminar, una expansión de intransigencia, para servirme del nombre que se glorifican en llevar, sobre la cual nunca fijarán bastante su atención los hombres á quienes preocupa el porvenir de nuestra república. (Bravos y aplausos.)

¿Qué conducto es preciso seguir en presencia de estas tendencias, que seguramente constituyen para la república un peligro, el más grande, quizá el único de estos momentos, porque el peligro monárquico no existe ya? (Aplausos.)

El peligro monárquico está enterrado bajo dos tumbas, sobre las cuales no ha de florecer jamás el ramo del porvenir.

Ese peligro no existe; pero le sucede otro y tenemos el deber de mirarlo cara á cara para oíenerle el único remedio, la única barrera: la unión cada vez mas estrecha de las fuerzas republicanas capaces de formar gobierno. (Aplausos.)

Señores, no es esto una política de reacción; que no lo digan, que no se imprima, que no se telegrafe. Es una política de concentración republicana. (Si, sí!... ¡Muy bien, muy bien!) Acaso porque estemos convencidos, con gran número de republicanos, de que una república puede ser un gobierno enérgico, sin ser un gobierno de reacción; de que un gobierno republicano puede ser un gobierno que gobierne, al mismo tiempo que un gobierno que marche hacia adelante, y de que no hay ninguna antinomia entre la idea de gobierno y la idea de progreso; porque somos de los que así pensamos, se ha de decir de nosotros que somos un gobierno estacionario?

No, señores; y si en tanta estima tenemos el orden, si lo consideramos como la piedra fundamental del edifi-

cie republicano, es porque el orden es la condición primera, la condición esencial del progreso. (Eso es. Grandes aplausos).

Pero, ¿a qué hablar de orden, de gobierno ni de estabilidad? La intransigencia no la quiere. Es contraria á todo eso. (Risas).

Gobierno no lo quiere; y para ella todo el que habla de gobierno es un monárquico; para ella, mientras exista en este país una partícula de autoridad, será indiscutible que vivimos en un régimen monárquico. Pues bien; yo os pregunto: ¿Os sentís bajo un régimen monárquico? (No, no.) ¿Os sentís bajo una dictadura? (No, no.)

Lo mismo sucede con la estabilidad. Para la intransigencia la estabilidad es un enemigo.

Para ella la república es la agitación incesante, la mutación perpétua. Extraño ideal que no hay cuidado de que sea aceptado un solo momento por esta asamblea, en presencia del Consejo municipal y de una gran ciudad industrial que conoce el precio de la estabilidad, y que no necesita que le demuestren lo que ocurriría si nuestro país hubiese de pasar otra vez por semejante prueba.

El principio de la intransigencia consiste en declarar que no hay necesidad de él. Se inscribe en un programa todo cuanto puede pasar por la cabeza de un hombre de nuestro tiempo, todas las cosas deseables ó no, detestables ó prematuras; se prometen todas sin excepción, y así se hacen nombrar diputados. (Risas y bravos.)

El programa político de la intransigencia es á mi juicio el índice de un diccionario político del siglo XX ó XXI.

Hace despues una especie de exposición de las ventajas obtenidas por este gobierno, á quien tachan de estacionario en los ocho meses que lleva de existencia, y termina diciendo:

«No hay término medio que proponer, no puede crearse ninguna combinación bastarda que no tendría más que la forma y el barniz de un gobierno regular y que en el fondo no sería más que la intransigencia, que de todos modos no podría subsistir más que con el concurso y el permiso de la extrema izquierda. ¿Qué hombre político querría prestarse á esta política de bajo vuelo, al uso de los partidos extremos? ¿Qué hombre serio podría señalar y vanagloriarse de quedar dueño del campo despues de haber recorrido todas las avenidas? (Grandes aplausos).

Señores, porque estoy convencido que la ciudad del Havre y su población republicana participa de las ideas que acabo de explicar, brindo desde el fondo de mi alma por el desenvolvimiento, prosperidad y honor del pueblo havrés. (Grandes aplausos.)»

La Reforma Liberal se ocupa como nosotros, del asunto de aguas, confiando que los hombres importantes de la capital sabrán evitar el conflicto.

Dios lo quiera!

Igualmente se adhiere al pensamiento de realizar una Exposición Regional, que quisiéramos ver traducido á la práctica, salvando todas cuantas dificultades puedan presentarse.

Se dirige á nosotros *El Constitucional Dinástico*:

«Para todo hay, estimado colega; su propio partido nos dá vivo ejemplo de lo que debe sufrirse en la oposición cuando hay necesidad de establecer pactos, alianzas y coaliciones para ir á las Cortes, y tener siquiera una exigua representación aunque no sea más que para conservar los restos de una pasada opulencia y grandeza política.»

Por ejemplo, cuando el Sr. Groizart. pide á los Samper y Orts de Villajoyosa, le saquen diputado.

Cuando un hombre tan eminente como el Sr. Albareda, le ruega á don Joaquín Orduña, que le arregle un distrito; y para coronamiento de todo el popular rentista, Sr. Camacho, se entrega en brazo de los conservadores de Alcoy y los sagastinos de Alicante suelen pedir amparo á los posibilistas para no sufrir rechifla de los conservadores, esta es la grandeza de los sagastinos en la oposición.

No sabemos lo que habrá sido en otras provincias.

Nos alegramos que reconozca *El Constitucional Dinástico* quién es el diario ministerial número uno, en esta localidad.

Lo malo para el colega, es que no pasará de ese número, por muchísimo tiempo.

Será su eterna pesadilla.

El ex-diario ministerial, acostumbrado á dar una en el clavo y cien en la herradura, dice:

«*El Globo, El Porvenir, El Progreso*, no pueden ocultar la contrariedad y el despecho que sienten contra el señor Sagasta por la ingeniosa estratagemata de que se ha valido para restar elementos á la república, diezmarla y reducirla al estado más infeliz.»

Ignorábamos que el partido izquierdista, fuese antes republicano.

Pero ¡ah! el colega lo dice por sí mismo!...

Y dice también el colega sagastino: «... aquí, el número uno, ya sabemos cuál es.»

Indudablemente: en lo de soltar disparates, y majaderías, *El Constitucional Dinástico*.

Ha salido para Madrid, el diputado por Villena, D. Federico Bas.

Dice *El Eco*, que el Comité izquierdista, que representa la fracción capitaneada por los hombres de *La Reforma Liberal*, se reunió ayer tarde bajo la presidencia de D. Lorenzo Fernandez.

Nosotros sabemos que estaban convocados dos constitucionales, concejal del Ayuntamiento uno é individuo del Comité otro.

Ha regresado desde Alcoy á Madrid, nuestro querido amigo y correligionario. D. Antonio Aura Boronat.

El Eco de ayer dá una triste noticia para la tranquilidad y firmeza del partido constitucional de esta ciudad.

Que se han declarado izquierdistas don Luis Mauricio y don Joaquín Perez y que se habla de igual evolución por parte de los Sres. Aquilina y Pi-queres y otros.

Creemos la evolución del Sr. Mauricio, porque lo afirma el colega, pero nos permitirá que lo dudemos en cuanto á los demás.

Nos han chocado estas palabras, escritas en *La Epoca*:

«Esta monarquía no es democrática, se rige por la Constitución de 1876 y

las leyes del primer período de la restauración, y aun suponiendo que el gabinete Posada Herrera intente abrir un período constituyente, «aun hay opinión en España que sabrá manifestarse cuando sea preciso, con tanta claridad,» que el Rey Don Alfonso, constitucional antes que todo, la reconozca y proceda conforme ella.»

Como, por desgracia, ya somos viejos en política, cosas parecidas decían los polacos, á raíz de los acontecimientos del 54.

Una diferencia encontramos: que la cosa se arregló más tarde á tiros, y ahora se ha arreglado á espaldas del Parlamento.

Lo que es preciso que la soberanía del pueblo se manifieste en las primeras elecciones.

Esto sería lo mejor de todo.

El conocido y estudioso médico don Evaristo Manero, ha tenido la galantería de mandarnos un ejemplar de su interesante libro titulado *Estudios sobre la topografía médica de Alicante*, que fué premiada con medalla de oro por la Real Academia de medicina y cirugía de Barcelona.

Nos declaramos incompetentes para juzgar el trabajo científico del Sr. Manero, porque para ello, es preciso contar con conocimientos nada vulgares en la difícil ciencia que con tanto provecho cultiva dicho señor, y tanta reputación le ha dado; pero, no por esto hemos de espresar la satisfacción que experimentamos hojeando la magnífica obra que ha llevado á feliz término, tanto por haber concebido el primer trabajo de ésta índole en nuestra provincia, como por lo concienzudo é interesante que es por todos conceptos, así para los iniciados en los conocimientos médicos, como para los profanos.

Divídese el libro en cinco secciones y un prólogo, que tratan ampliamente la topografía médica de este país, y sus condiciones higiénicas, como atmosferología, cosmetología, bromatología, gimnástica y perceptología, para cuya mejor demostración contiene multitud de datos y de estados sumamente curiosos.

El tomo se compone de 542 páginas elegantemente impreso, y se vende al precio de siete pesetas y media en la papelería de los Sras. Carratalá y Gadea.

Réstanos solamente felicitar al señor Manero por la magnífica prueba que acaba de dar de su claro ingenio, y darle las gracias por su obsequio.

Tomó aire menos violento *La Libertad*; no se hinche tanto, y sobre todo, no emplee ese lenguaje de doctor, cuando aquí nos conocemos todos, y se sabe que esas grandes notabilidades de siempre, hace treinta años que ninguna de ellas ha podido pasar del *Portichol*.

Aquí ya estamos todos á una altura, ni más ni menos.

Esto vá directo á la contestación del suelto sobre las 7000 pesetas.

Ahora cortemos estas cuatro líneas: «*La Libertad* no ha venido al estadio de la prensa para ser juguete de nadie, ni instrumento de aquellos que más prometen y dan más.»

El que ha prometido en tiempos fusionistas, ha sido el Sr. Terol.

Los que han tomado, los izquierdistas.

Los que no han querido ser juguete de nadie, se sostienen en una actitud digna.

Ya vé si somos pareos en la contestación.

A sus cuatro sueltos de ayer, con uno nos basta para salirle al encuentro.

Al diario sagastino.

No es solo que vagase por el muelle José Rico, jóven de 16 años, asilado en las casas de Benifnencia, por haber sido maltratado, sino que hay cosas de mas bulto que pueden manifestar las hermanas de la Caridad, celosas siempre por el buen nombre de estos establecimientos.

La Comisión Permanente debe saberlo, y *El Constitucional Dinástico*, tan acostumbrado á hablar fuertecuan- do de asuntos de la Diputación se trata, no debe enmudecer en estos momentos.

Demos tregua al asunto y esperemos á que el periódico de Cámara ponga en claro las cosas.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Dos edictos de la Administración provincial de Fomento, resolviendo dos expedientes de minas.

Dos reales decretos del Ministerio de la Gobernación, admitiendo la dimisión que, del cargo de Subsecretario del referido Ministerio, ha presentado don Tirso Rodrigañez y Sagasta, y nombrando para este puesto, á D. Alberto Aguilera y Velasco.

Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que se considere con vigor la de 10 de Marzo de 1858, por la cual se autorizaba á los Bachilleres en Derecho Civil y Canónico, aspirantes á la Licenciatura, para cursar los dos años de práctica en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

Cuatro idem, del Ministerio de Hacienda, desestimando las instancias de los ayuntamientos de Pontones (Jaén), Abanilla (Murcia), Pedroso y Aguilar del Río Alhama (Logroño), solicitando rebaja en el cupo de consumos.

Acuerdos y edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 18 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El Conde de Xique- na ha cesado hoy en el cargo de gobernador, de la provincia de Madrid.

Al Sr. Villarroya, se le ha ofrecido la plenipotencia de España en los Estados-Unidos, pero parece que ha escusado su aceptación, fundado en que no quiere dejar el cargo de Diputado á Cortes en el que podrá servir mejor al partido en que milita y atender á los intereses de distrito que representa. Del Consejo de ministros presidido esta mañana por el rey, se dice que el gobierno se ha ocupado de la política interior y exterior y muy particularmente de la cuestión surgida en París durante la estancia del monarca don Alfonso en esta capital, y que como tengo dicho, telegráficamente, se dá por terminado satisfactoriamente. El

ministro de la guerra, dió cuenta de la anunciada circular á los capitanes generales y que segun se asegura, ha sido aprobada por S. M. con una ligera variante.

Despues ha tratado de altos nombramientos y parece haberse acordado algunos de ellos. De los referentes al departamento de guerra, que se habian anunciado, nada se ha hecho en definitiva en razon á que los puestos que se creyeron vacarian por renuncia de lo que los ocupan, continuan estos sin dar señales de querer abandonarlos por voluntad propia. De todas maneras, segun se dice en cierto centro oficial, el Sr. Terrenos capitán general de Castilla la nueva, cambiará pronto de destino, y para sucederle en tan importante cargo, se habla de los generales Burgos y Despujols; el primero como candidato de los ministros izquierdistas y el segundo como candidato de los ministros constitucionales.

Los íntimos amigos de Martinez Campos afirman que en el deseo de servir á su patria y al rey, no escusaría la aceptación de cualquier puesto que se le ofreciera, en la milicia.

El senador constitucional Sr. Maluquer, manifiéstase resuelto á recobrar la mas completa libertad de acción, para obrar con entera independencia en las cuestiones que han de debatirse en la alta Cámara luego que esta reanude sus tareas. En este sentido, segun mis noticias que tengo por muy autorizadas, el Sr. Maluquer, habló uno de estos dias á su amigo D. Práxedes Sagasta quien le exhortó á que tuviera paciencia y no se precipitara; pues preveía para Febrero próximo, nuevos ó importantes acontecimientos; y convenia mucho á los constitucionales, esperar sin impaciencia y unidos todos muy estrechamente para que las resultas no se malogren. Apesar de esto el Fiscal del Consejo de Estado, ofreció al ministro este destino, para que si tenia algun compromiso que satisfacer, dispusiera libremente de dicha fiscalia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO-CIRCO.—Por fin parece que los dueños de este centro de recreo, se resuelven ha hacer algunas obras, para que en el próximo Diciembre pueda actuar una compañía de zarzuela. Música en el Circo y música en el teatro Principal, habrá momentos que se dudará de quién es la voz cantante. Ya verán nuestros lectores como tenemos razon con ésto.

MULTA.—Ha sufrido una de 25 pesetas la empresa del teatro Español, por falta de cumplimiento en la expedición de las localidades.

MATADERO PÚBLICO.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento, las siguientes reses: 3 vacas, 1 cerdo, 4 cerdas, 1 buey y 9 carneros.

NODRIZA.—Una jóven viuda, leche fresca de cuatro meses, desea encontrar criatura para criar en casa de los padres. Darán razon en la plaza de San Agustin, núm. 7.

CORONAS FÚNEBRES.—Las personas que deséen dedicar un recuerdo á sus familias, tómense la molestia de pasar por la calle Mayor, número 5, tienda *La Esperanza*, en donde encontrarán un gran surtido de coronas y erucas, novedad en esta capital. En el mismo establecimiento se reciben tambien toda clase de encargos referente al mismo objeto, todo á precios muy arreglados.

VENTA.—Se venden dos asesorias de una casa de la calle de la Sena, número 8.

Para la compra, calle del Pozo, número 1. 13—30

INTERESANTE.—Se vende cera labrada, en cirios y velas, de todas los tamaños, á precios baratísimos. Pasaje de Américo, salón para limpiar calzado.

COMUNICADO.

Alicante 18 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi buen amigo: Le suplico la inserción de las adjuntas líneas:

Al Sr. D. Rafael Viravens y Pastor, se le ha ido el santo al cielo al redactar el acta que hace referencia al reparto de las casas del barrio de la Caridad, donativo del Excelentísimo señor don José María Muñoz á doce familias que reúnan las condiciones del programa presentado por el mismo señor.

El Sr. Viravens, con la mejor buena fé del mundo como se debe suponer, ha faltado á ciertas consideraciones que debe á sus semejantes, haciendo públicos ciertos actos que debian ser reservados, y reservando otros que debian ser publicados.

Ha faltado al Excmo. Sr. D. José María Muñoz, dando lugar á que yo, que soy el primero en admirar y agradecer la inagotable caridad de este señor como hijo del pueblo, me ocupe de su respetable persona cosa de que me ereo indigno.

Ha faltado á las respetables y dignísimas personas que han formado el tribunal, faltando á la verdad en algunas partes del acta que han firmado estos señores.

Y por último, ha faltado al que suscribe como á los demás pobres, cuyas solicitudes han sido desestimadas, haciendo público de que el resultado de no haber sido atendidas, se ha debido á los informes adquiridos por el Excmo.

lentísimo señor Muñoz, con respecto á la conducta de los solicitantes.

Si este señor, ha tomado informes, estaba en su derecho, pues con todo ésto ha tenido que despadir algun inquilino, por no ser digno de habitar en dicho Barrio; pero no creo que hubiera una necesidad de que constara en autos.

Sabido de todo el pueblo que mi hija Josefa Pacheco y Rodas habia solicitado una de dichas casas, como comprendida en la cuarta condición del programa El Sr. Viravens hace aparecer, llenando dicha condición á Maria Carrillo, viuda y sin padres. ¿Cómo mantiene á sus padres, si no los tiene? Tambien pasa otra cosa semejante con la segunda condición que dicho señor presenta, cubierta por otra viuda como comprendida en ella.

Maria Carrillo es muy acreedora á todo lo que por ella se haga, pero el Sr. Viravens la hubiera podido colocar en la condición novena que es la que hace referencia á las viudas, cuya condición presenta el Sr. Viravens, como desierta. ¿De dónde han salido cuatro viudas que tomaron posesión de dichas casas sin haberlo solicitado ninguna?

Como mi objeto era probar que se ha faltado á la verdad al redactar el acta que todos los periódicos han publicado, y como ereo que no habrá padecido en lo más mínimo mi reputación y la de mi familia que tengo en mucho, por mas informes privados ni públicos que se tomen, ruego á V. señor Director me dispense el haber molestado su atención, y sabe que puede disponer de su afmo. y S. S.

Q. B. S. M.,

Francisco Pacheco.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Relación del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el dia de hoy.

- En el barrido de las calles, 8.
 - En cinco carretones, 5.
 - En carros de limpieza, 4.
 - En las calles de Luchana y San Anton, 2.
 - En los escombros del Babei y Postiguet, 2.
 - En la escalinata del Postiguet, 1.
 - En la casa Juzgado, 2.
 - En el puente de la calle de Empeñado, 3.
 - En la calle Riego y Montañeta, 5.
 - En el foso, 4.
 - En la calle de Montengon, 1.
 - En obras de cañerías, 1.
 - En la calle de Luchana, 4.
 - Guarda-almacen de enseres, 1.
 - Capataz, 1.
 - Total, 46.
- Además 1 albañiles en el Postiguet y un cantero en el paseo de Mendez-Nuñez.

Agua del Sagrat entrada hoy en el Depósito 100 metros cúbicos á 625 milésimas, pesetas 62'50. 51 id, 200 litros á 250 id. pesetas 12. Total, 75'30. Alicante 19 Octubre de 1883.—El Alcalde, *Antonio Mandado.*

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la san. que empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

FOTÓGRAFO.

Uno de los primeros en su clase, NICORA. Paseo de Mendez-Nuñez, núm. 11. Escelentes fotografías, á precios muy económicos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche á las ocho.—La comedia en 2 actos, *Robo en despoblado.*—La pieza en un acto, *Sin comerlo ni beberlo.* Dando fin con la pieza valenciana, *La avaricia romp el sac.*

Entrada gral. 50 céts. de pta.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 18, 7'40 tarde.—El Ministro de la Guerra ha estado en Palacio y conferenciado con D. Alfonso, más de una hora. Créese que en esta conferencia se habrá tratado de las reformas del Ejército.

Dificultades para el nombramiento de Gobernador de Madrid. Hoy ha entregado el mando Xiquena al Secretario, y esta noche ha salido á cazar.

Madrid 18, 12'30 noche.—La *Gaceta* publicará hoy la circular del Ministerio de la Guerra. Acaba de recibirse el original en la dirección del periódico oficial.

Madrid 19, 11'30 mañana.—Han llegado los Duques de Montpensier.

En la Estación los han esperado don Alfonso.

No se les han hecho honores, por haberlo pedido así los mismos viajeros.

La circular del Ministerio de la Guerra, recuerda á los militares el deber de cumplir exactamente las ordenanzas y les advierte que nunca tienen derecho al crimen de rebelarse, cualquiera que sea el motivo de sus disgustos y por fundados que estos sean.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidoras. |
| Grifos superior. | Gutapetchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Piumeros |
| Cucharoces | Anteojos |
| Na ajas | Petacas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos,

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De cañonigo ó camaras.—De matrimonio. Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas, varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristals

A LOS CARPINTEROS, HERRERIA y demás oficios.

- | | |
|--------------|---------------|
| Azuclas | Serruches. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas | Ficheros. |
| Cepillos. | Trinacadores. |
| Junteras. | Trináculos. |
| Guillames. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiquis. |
| Alicates. | Formonies. |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Roblones. |
| Limas. | Escuadras. |
| Escofinas. | Cuchillos. |
| Serras. | Destorniaores |

VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA
(ANTES D. A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA.	5	
MALAGA.	7 y 27	
CADIZ.	10 y 30	
SANTANDER.	20	
CORUNA.	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para PALMA (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panama y lineas de vapores del Pacifico, tocan carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 d ros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compania, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercaderias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse a los señores. Faes Hermanos y Compania. Alicante.

GRAN LOTERIA EN HAMBURGO.

Consta de 100.000 billetes y 50.500 premios repartidos en 7 clases. PREMIO MAYOR EN CASO DE FORTUNA

2.500,000 REALES

Además premios de Rs. 1.500,000; 1.000,000; 500,000; 450,000; 400,000; etcétera, etc. Todos los premios juntos importan más de 46 millones. Para la primera clase el billete entero vale Rs. 30.—El medio Rs. 15.—Dirijanse los pedidos siempre antes del 10 de Noviembre 1883 a

JULIO HERZ, banquero, HAMBURGO.

Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en Giro mútuo, billetes de Banco ó sellos.

IMPORTANTE.

Las tan renombradas especialidades farmacéuticas de los Sres. *Múnera hermanos de Barcelona*, se encuentran ya en todas las buenas farmacias y droguerías. Los continuos pedidos de particulares, hacen que los compradores al por mayor estén bien surtidos de ellas.

Aceites de hígado de bacalao de todas clases, yodado ferruginoso etc. Jarabes medicinales de todas clases, de bálsamo de Tolú, brea naranjas amargas, bromurado, digital, fosfato de cal gelatinoso, rábano yodado, quina ferruginosa, sávia de pino, rob, *Estomacal Múnera*, cajas de 30 papeles, crema de bismuto, vinos quinados al Jerez, *Licor de brea y píldoras purgantes de Múnera*.

Estas especialidades han rebajado la venta de las extranjeras extraordinariamente, debido a su calidad y precios, pues ninguna de ellas excede de 10 rs. frasco.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con oduro potático.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafesteur.—Jarabe tónico antiscrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de hierro urmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor de Jarabe de Brea.—*Licor Elixir y Píldoras febrifugas.*—Magnesia doble efervescente (preparacion, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Pallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba de de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, clorofornizado, y Arnica y belladona, y morindado.—Tintura de arnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, tienen sus explicaciones en las farmacias.

HAN SIDO PREMIADOS
EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN LOS
Aceites de Oliva Refinados,
DE LA CASA
PEREZ FERNANDEZ Y PALAZON.

Son los mejores que se consumen en Alicante, puros transparentes, de grato olor y se conservan constantemente con un gusto exquisito. Los vendemos a los siguientes precios para dentro de la poblacion.

El Andaluz superior	a 13 pesetas arroba.
El del pais fino	a 14 » »
Id. id. id. superfino	a 15 » »
Id. id. id. vírgen	a 19 » caja de 12 botellas.

Se expenden estos aceites en la Esplanada, núm. 12, y se llevan gratis a domicilio.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 1, rue des Saussaies, París.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS BUENAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de cortezas de naranja amarga al licuro de potasio. El Jarabe ferruginoso de cortezas de naranja amarga al Protodyuro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, paño y gusano, Elixir, Polvos y Opiato.

AVISO AL PUBLICO.
El dueño de la Farmacia de la calle de Labradores, número 12, ha recibido fármacos de algunas de todas medidas, con sus correspondientes adornos del mismo metal, procedentes de Viena, a precios económicos.
Venta al contado y a plazos.—Cantidades y alquilar.—Música de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la ediccion permitida, Antonio Falco.—Constitucion, 11.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quimica.

Desconfiar de las Falsificaciones

Medalla de la Exposición de 1878.—Medalla de la Exposición de 1889.

WUENO FARMACIA DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, Pecho, ANEMIA, etc.

EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INVALECIDAS.

PRECIOS ANGLESAS, CORVALECIDAS, etc.

SE ENVIAN TAMBIEN EN FORMA DE BARRIL, MARMITA, CIGARRILLO, SOLUCION Y PASTA.

PARIS, rue Fontaine, 1 y en todas las farmacias.

Preparado oficialmente en las Hospitales de París.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

CLASE DE DIBUJO.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades venéreas

Por **LA CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni usanzas, la curacion segura y radical de todas las afecciones venéreas e inveteradas.

LECHAUX, Farm. Quím., rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTIA
DE LA GRAN FABRICA DE LICORES
SOLER Y ROPELA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA,
BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planellas (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

En este acreditado establecimiento se hacen trabajos pertenecien al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados membretes, etc. etc. Todo con prontitud, y a los precios, como esmerouomia en los precios.